



Federación Navarra de Fútbol Nafarroako Futbol Federazioa

c./ Emilio Arrieta, 3-2º ☎ - 948 22 99 33 / 📠 - 948 22 32 15
31002 - PAMPLONA

E-mail: mail@futnavarra.es
Web: www.futnavarra.es

Circular nº 23

Temporada 2019/2020

GRUPOS DE REGIONAL PREFERENTE

La competición de Regional Preferente se disputará por el sistema de liga a doble vuelta, por los equipos que a continuación se relacionan:

GRUPO 1º

C.D. Aibarés
C.D. Amigó
C.F. Ardoi
C.F. Beriáin
C.F. Beti Casedano
Doneztebe F.T.
C.D. Etxarri Aranatz
C.D. Ilumberri
C.D. Itaroa Huarte
C.D. Lagun Artea
S.D. Lagunak
U.D. Mutilvera
C.D. Ondalán
Rotxapea C.D.
J.D. San Jorge
C.D. San Miguel

GRUPO 2º

C.D. Ablitense
C.D. Aluvión
C.D. Azkoyen
C.D. Buñuel
C.D. Cabanillas
C.D. Cadreita
C.D. Cortes
C.D. Injerto
C.D. Larrate
C.D. Lerinés
C.D. Lodosa
C.D. Marcilla Aurora
C.D. Muskaria
C.D. San Adrián
C.D. Santacara
C.A. Valtierra

Los ascensos y descensos se llevarán a cabo de la siguiente forma:

Al finalizar la temporada 2019/2020 ascenderán directamente a Primera Autonómica los campeones de ambos grupos y los ganadores del play off con el siguiente formato: Segundo contra segundo a doble partido: el que resulte ganador ascenderá a Primera Autonómica y el perdedor jugará una eliminatoria contra el ganador de la eliminatoria a doble partido de tercero contra tercero.

En el play off de segundo contra tercero, en caso de empate tras la disputa de la prórroga no habrá tanda de penaltis, ascendiendo el equipo que ocupe el puesto 2º de la clasificación final de la liga.

Descenderán a Primera Regional los clasificados en los puestos 14º, 15º y 16º de cada grupo.

Si al finalizar la fase de ascenso a Segunda División B se produjera alguna vacante se cubrirá por orden de clasificación teniendo en cuenta primero el play off y después el equipo con mejor derecho de los dos grupos.

En caso de verse afectados por el efecto cascada por descensos de Segunda División B, descendería el peor clasificado de los dos grupos (peor puntuación o golaveraje) hasta dejar la categoría de Regional Preferente con 32 equipos en total.

Se establecen como fechas de competición, las siguientes:

Septiembre: 15, 22 y 29

Octubre: 6, 20 y 27

Noviembre: 3, 10, 17 y 24

Diciembre: 1, 15 y 22

Enero: 12, 19 y 26

Febrero: 2, 9 y 16

Marzo: 1, 8, 15, 22 y 29

Abril: 5, 19 y 26

Mayo: 3, 10 y 17

Una vez publicado el calendario oficial, las fechas de celebración de los partidos se entienden, inicialmente, inamovibles. No obstante, éstas se podrán modificar cuando los equipos contendientes así lo soliciten por escrito y dentro del plazo establecido para ello.

Los señalamientos de los encuentros de Regional Preferente deberán constar en Sistema Fénix el lunes por la mañana de la semana de celebración del encuentro.

Pamplona, 19 de Agosto de 2019



MARIELA BONAFUX MARTINEZ
Secretaria General